



Trigésimo tercera reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

## **Aena supera el 90% de ejecución en la insonorización de viviendas, con solicitud presentada por los vecinos, dentro del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández**

- **Tras finalizar las obras en 43 viviendas más, la cifra total de edificaciones con aislamiento ejecutado es de 3.247**
- **Todavía 328 vecinos no han ejercido su derecho a solicitar el aislamiento acústico de sus viviendas**
- **Aena pone a disposición de la población interesada la Oficina de Gestión de los Planes de Aislamiento Acústico**

23 de febrero de 2024

Aena ha informado hoy, en una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández, de la finalización de las actuaciones de insonorización llevadas a cabo en 43 viviendas incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico (PAA) del recinto aeroportuario.

También ha comunicado a los representantes participantes en esta reunión de la inclusión de otras 33 viviendas, una vez que sus propietarios han acreditado el cumplimiento de las condiciones establecidas para ello.

A día de hoy se ha concluido la realización de actuaciones de insonorización en 3.247 viviendas, lo que supone superar el 90% de ejecución en las obras de aislamiento sonoro del total de 3.525 solicitudes recibidas.

El censo actual del PAA del aeropuerto alicantino es de 3.853 viviendas. Para poder tramitar las actuaciones de insonorización, previamente los vecinos han tenido que solicitar ante Aena la realización de mejoras de aislamiento acústico y determinarse que efectivamente esas actuaciones son necesarias. Todavía tienen pendiente de realizar esta solicitud un total de 328 vecinos.

Para facilitar la presentación de estas solicitudes de insonorización, Aena pone a disposición de la población interesada la Oficina de Gestión de los Planes de Aislamiento Acústico, con la que podrán ponerse en contacto a través de su



# Nota de prensa

número de teléfono 91 590 31 70, y/o su correo electrónico [oficina.paa@ineco.com](mailto:oficina.paa@ineco.com) para realizar cuantas consultas a este respecto fueran de su interés.

En lo que respecta a la realización de nuevas actuaciones de insonorización, Aena ha informado de la aprobación presupuestaria para la realización de actuaciones de mejora del aislamiento acústico de 34 viviendas, cuyas obras está previsto llevarse a cabo en los próximos meses.

La Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto Alicante-Elche Miguel Hernández constituida por representantes del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Gobierno de la Generalitat Valenciana, Ayuntamientos de Alicante y Elche, y Aena, prevé la celebración una nueva reunión tan pronto como se logren nuevos avances en la ejecución de este Plan.